



Resolución de Consejo Directivo **361 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8292/2015: Reemplaza a la Mag. ALLENDE GARCÍA por el Mag. SERRANO como Jurado titular que evaluará el Trabajo Final de EER del Ing. RIVADENEIRA.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
10/07/2025

VISTO la RESCD 184/2024-EXA-UNSa. por la cual se designó el Jurado, integrado por los siguientes miembros titulares: Dra. Fabiana Noelia ALTOBELLI, Mag. María Carla ALLENDE GARCÍA y Dr. Roberto Federico FARFÁN, para evaluar el Trabajo Final y la defensa de Especialidad en Energías Renovables del Ing. José René RIVADENEIRA, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. José René RIVADENEIRA, con fecha 29/10/24, presenta la versión del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables con las correcciones solicitadas por el Jurado titular designado.

Que la Mag. María Carla ALLENDE GARCÍA no emitió opinión respecto a la versión corregida del Trabajo Final, a pesar de los reiterados pedidos realizados por la Dirección Administrativa de Posgrado.

Que con fecha 22/05/25 y ante la falta de respuesta del jurado ALLENDE GARCÍA, el Ing. RIVADENEIRA solicita la integración del Jurado con uno de los miembros suplentes, para poder culminar con la defensa de su Trabajo Final de Especialidad.

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, en despacho del 27/5/2025, aconseja reemplazar del Jurado designado por la RESCD 184/2024-EXA-UNSa., a la Mag. María Carla ALLENDE GARCÍA por el primer suplente, Mag. Víctor Hugo SERRANO.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en Sesión Ordinaria del 18/06/2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reemplazar del Jurado designado por RESCD 184/2024-EXA-UNSa., a la Mag. María Carla ALLENDE GARCÍA por el Mag. Víctor Hugo SERRANO, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presnete, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Titulares: - Dra. ALTOBELLI, Fabiana Noelia (UNSa.)

- Dr. FARFÁN, Roberto Federico (UNSa.)

- Mag. SERRANO, Víctor Hugo (UNSa.)

Suplentes: - Dra. ESTEBAN, Ester Sonia (UNSa.)

- Dra. SALVO, Aien Weni (UNSa.)

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. José René RIVADENEIRA, al Director de Tesis (Dr. Gonzalo José DURÁN), a la Mag. María Carla ALLENDE GARACÍA, al Jurado mencionado en el artículo precedente, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cunplido, resérvese

mxs/ma

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa